

por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.175.)

SOLIS GABRIEL, Angel; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 705 de 1963 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.177.)

PEREZ CORTES, Luis; natural de Granada, soltero, peón de veintitún años, hijo de Antonio y de Enriqueta, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 945 de 1962 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.179.)

DELGADO MANZANO, José María; natural de Mérida (Badajoz), soltero, enco-

frador, de diecisiete años, hijo de Juan y de Petra, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 698 de 1962 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.180.)

GRATUZE, Jean; de cuarenta años, natural de Mezin Lot et Garone, vecino de Saint Chamond, Marc Seguin, número 5; procesado en el sumario número 234 de 1961 por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del plazo de diez días.—(3.181.)

WILLIAMS, Reginald; con domicilio en Londres (Gran Bretaña), Flat, 2-27 Hyde Park Gordon London W-2, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en el sumario número 435 de 1963 por es-

tafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del plazo de diez días.—(3.182.)

RAMOS PEREZ, Antonio; nacido el 27 de abril de 1936 en La Línea de la Concepción (Cádiz), hijo de Francisco y Josefa, con domicilio en Barcelona, calle San Federico, 8; procesado en el sumario número 273 de 1963, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del plazo de diez días.—(3.183.)

VIVANCOS, Moisés; súbdito norteamericano, mayor de edad, domiciliado últimamente en EE. UU., P. O. Box-Beverly-Hills, California; procesado en la causa número 403 de 1963 por injurias y calumnias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—(3.184.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución del Parque Móvil de Ministerios Cíviles por la que se anuncia la venta de residuos de baterías sobrantes.*

Este Parque Móvil pone a la venta residuos de baterías sobrantes, según pliego de condiciones expuesto en esta Sección Técnica (Cea Bermúdez, 5), admitiéndose las ofertas durante diez días hábiles, a partir de esta fecha.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—5.187

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos automociles, chatarra varia y material diverso.*

Se celebrará en esta Delegación el día 29 de octubre actual, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automociles, chatarra varia y material diverso. Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 7 de octubre de 1963.—El Comandante Secretario.—7.111-7.  
y 2.º 17-10-1963

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la red de antenas para un equipo emisor de O. C. de 2x50 kw de potencia en portadora con destino a Canarias, por un importe de 2.379.569,21 pesetas.*

En la Delegación de este Ministerio en Santa Cruz de Tenerife y en la Secretaría de esta Junta, podrán examinarse los plie-

gos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

##### Modelo de proposición (Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa la baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de octubre de 1963.—5.192.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de un edificio para las emisoras de O. C. y O. M. en Santa Cruz de Tenerife por un importe de 2.438.742,63 pesetas.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Santa Cruz de Tenerife y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

##### Modelo de proposición (Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o

adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 10 de octubre de 1963.—5.193.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de un edificio para la emisora de televisión en Zaragoza por un importe de 1.175.460,92 pesetas.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Zaragoza y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de .....

(expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de octubre de 1963.—5.194.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma de la sala de San Juan Bautista y laboratorio en el Hospital Provincial.*

La Excm. Diputación Provincial de Valladolid anuncia segunda subasta de las obras de reforma de la sala de San Juan Bautista y laboratorio en el Hospital Provincial, con un tipo de 705.285,04 pesetas y en las mismas condiciones publicadas por el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de agosto de 1963 y en el del Estado de 4 de septiembre de 1963.

Valladolid, 11 de octubre de 1963.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario general, Dionisio J. Negueruela y Caballero.—5.168.

*Resolución del Ayuntamiento de Gósol (Leida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas para el año forestal 1963-1964.*

Autorizado por el Distrito Forestal de esta provincia el aprovechamiento de maderas para el año forestal de 1963-1964, este Ayuntamiento lo saca a pública subasta, bajo las siguientes condiciones:

1.º Es objeto de subasta el aprovechamiento del monte número 95 del Catálogo de U. P., denominado «Matella, Comas y Vert», de los propios de esta Corporación, de 3.684 árboles, p. m., con un volumen en pie y con corteza de 1.649.607 metros cúbicos, y de 1.319.685 metros cúbicos de

madera sin corteza, con valoración base de 1.040.902,41 pesetas, y 1.301.128,01 de precio índice.

2.º La garantía provisional para tomar parte en la subasta consistirá en el 3 por 100 del precio base, y la definitiva, en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

3.º Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán hallarse en posesión del certificado profesional de Maderas y acreditar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el Reglamento de Contratación.

4.º Los aprovechamientos se regirán por el pliego de condiciones facultativas vigentes en el Distrito Forestal de la provincia, por las jurídico-económicas de la Corporación y por las restantes disposiciones que sean de aplicación.

5.º La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, al día siguiente hábil en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas. La presentación de pliegos podrá efectuarse hasta el día anterior hábil al que corresponda la subasta, y durante las horas de oficina, en Secretaría, acompañándose, por separado, el justificante de constitución de la fianza provisional.

6.º Caso de resultar desierta la presente, se celebrará segunda subasta, a los ocho días hábiles siguientes, bajo los mismos tipos y condiciones.

7.º Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, municipal de cinco y de Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, deberá ajustarse al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en representación de ..... y provisto del certificado profesional de Madera, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... fecha ..... para el aprovechamiento de 1.649.607 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, para el año forestal de 1963-1964, en el monte número 95 de U. P., denominado «Matella, Comas y Vert», ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y números). (Fecha y firma del proponente.)

Gósol, 7 de octubre de 1963.—El Alcalde, Loranau Arnau.—5.162.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica al Gerente o propietario de Zurro Hermanos, S. L., cuyo último domicilio conocido era en paseo de las Acacias, número 17, en Madrid, inculpa en el expediente número 655-60, instruido por aprehensión de automóvil Simca Aronce, que a las diez treinta horas del día 19 de octubre de 1963 se reunirá este Tribu-

nal constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—7.174.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica al Padre Ignacio Sadupe Osinalde, Director de Radio Charitas, cuyo último

domicilio conocido era en calle Luis A. de Herrera, número 135, Asunción (Paraguay), encartado en el expediente número 470.60, instruido por aprehensión de diversas mercancías (tostadiscos, magnetofonos y otros), que a las diez treinta horas del día 19 de octubre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 11 de octubre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—7.175.